

Lunes, 4 de marzo de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Moraleja

ANUNCIO. Aprobado definitivamente el Presupuesto para el ejercicio 2024.

Aprobado definitivamente el presupuesto para el ejercicio 2024, en sesión ordinaria celebrada el 29 de febrero de 2024 se hace público resumido por capítulos, a tenor de lo establecido en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

ESTADO DE GASTOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	7.524.916,42 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	6.557.384,02 €
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal.	3.050.430,37 €
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios.	3.121.652,45 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros.	90.500,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes.	260.801,20 €
CAPÍTULO 5. Fondo de Contingencia.	34.000,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	967.532,40 €
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales.	963.526,40 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital.	4.006,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	222.000,00 €



Lunes, 4 de marzo de 2024

CAPÍTULO 8: Activos Financieros.	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros.	222.000,00 €
TOTAL	7.746.916,42 €

ESTADO DE INGRESOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	7.668.916,42 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	6.990.392,62 €
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos.	2.451.210,90 €
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos.	74.254,56 €
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos.	631.901,50 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes.	3.399.350,80 €
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales.	433.674,86 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	678.523,80 €
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales.	413.517,80 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital.	265.006,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	78.000,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros.	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros.	78.000,00 €
TOTAL	7.746.916,42 €



Lunes, 4 de marzo de 2024

PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2024

FUNCIONARIOS HABILITACIÓN NACIONAL

N.º	DENOMINACIÓN	GRUPO	NIVEL	OBSERVACIONES
1	Secretario/a	A1	30	
1	Interventor/a	A1	28	Vacante

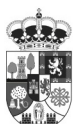
ADMINISTRACIÓN GENERAL

N.º	DENOMINACIÓN	GRUPO	NIVEL	OBSERVACIONES
1	Técnico/a de Admón. y Gestión	A2	23	
3	Administrativo/a	C1	21	
6	Aux. Administrativos/as	C2	18	- 1 Vacante - 1 Vacante
2	Conserje notificador (Media Jornada Turno Discapacidad psíquica)	AP	14	- 1 Vacante
1	Auxiliar Administrativo/a Mercado	C2	18	- Vacante (Funcionario interino/a)

ADMINISTRACIÓN ESPECIAL

Subescala Servicios Especiales

N.º	DENOMINACIÓN	GRUPO	NIVEL	OBSERVACIONES
2	Oficial Policía Local	C1	22	
12	Agente Policía Local	C1	20	- 3 Segunda actividad



Lunes, 4 de marzo de 2024

Subescala Técnica

N.º	DENOMINACIÓN	GRUPO	NIVEL	OBSERVACIONES
1	Técnico/a Informático/a	A2	23	
1	Arquitecto/a Técnico/a	A2	23	

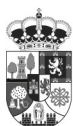
PERSONAL LABORAL FIJO

N.º	DENOMINACIÓN	GRUPO	NIVEL	OBSERVACIONES
1	Arquitecto/a	A1	30	-Vacante
1	Trabajador/a Social	A2	23	
1	Técnico/a Catastro	A2	23	- Media jornada /Proceso de Estabilización.
1	Monitor/a-Formador/a de la Escuela de Música especialista piano	C1	20	- Proceso de Estabilización. (Fijo Discontinuo)
1	Monitor/a-Formador/a de la Escuela de Música especialista guitarra	C1	20	- Proceso de Estabilización. (Fijo Discontinuo)
1	Monitor/a-Formador/a de la Escuela de Música especialista saxo-viento/madera	C1	20	-Proceso de Estabilización. (Fijo Discontinuo)
1	Monitor/a-Formador/a de la Escuela de Música especialista de violín	C1	20	- Proceso de Estabilización. (Fijo Discontinuo)
1	Trabajador/a Social	A2	20	- Proceso de Estabilización
1	Trabajador/a Social	A2	20	- Proceso de Estabilización
1	Coordinador/a Deportivo/a	C1	21	- 1 Vacante



Lunes, 4 de marzo de 2024

1	Encargado/a General	C1	21	- 1 Vacante
1	Oficial Electricista	C2	18	- Contrato Relevo
1	Conserje Colegio	C2	18	
1	Responsable mantenimiento instalaciones deportivas	C2	18	- Excedencia
1	Animador/a Socio Cultural	C2	18	- 1 Vacante
2	Auxiliar Biblioteca	C2	18	
1	Auxiliar Administrativo/a	C2	18	- Proceso de Estabilización.
1	Auxiliar Administrativo/a Oficina Turismo	C2	12	- Proceso de Estabilización
1	Oficiales Primera Albañilería	C2	18	- Proceso de Estabilización.
1	Peón Especializado Electricista	AP	14	
1	Conserjes Colegio	AP	14	- 1 Vacante
2	Peones Especializado Limpieza	AP	14	- 1 Proceso de Estabilización
1	Encargado/a Limpieza	AP	14	- 1 Vacante
1	Conserje pabellón	AP	14	- 1 Vacante
1	Peón Especializado/a Cementerio	AP	14	
2	Peón Jardinería	AP	14	- 1 Proceso de Estabilización.
1	Peón Instalaciones deportivas	AP	14	- 1 Vacante.
1	Conserje notificador/a	AP	14	- Proceso de Estabilización.
1	Peón Centro Desinfección	AP	14	

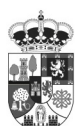


Lunes, 4 de marzo de 2024

1	Aux. ayuda domicilio	AP	14	- Proceso de Estabilización
1	Monitor/a Deportivo/a	AP	10	- Tiempo parcial/ Proceso de Estabilización

PERSONAL LABORAL POR PROGRAMAS

N.º	DENOMINACIÓN	GRUPO	NIVEL	OBSERVACIONES
1	Gerente Dinamizador/a Comercial	B	16	Interino por Programas/ Subvención
1	Técnico/a de Ciudades Saludables y Sostenibles de Extremadura	B	16	Pendiente Subvención
1	Gestor/a Cultural	B	16	Pendiente Subvención
1	Técnico/a Intervención Social	A2	22	Pendiente Subvención
2	Conductores/as Parque Maquinaria	AP	14	Plan Local de Empleo y Empresas 2023
1	Conserje (turno discapacidad)	AP	10	Jornada Parcial. Diputación Integra VI 2023
7	Auxiliares Ayuda Domicilio	AP	10	Jornada Parcial. Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo (PCEME)
3	Peón Servicios Múltiples	AP	10	Jornada Completa (Plan Local de Empleo y Empresas 2023)
15	Peón Servicios Múltiples	AP	10	Jornada Completa (Plan Local de Empleo y Empresas 2023)
17	Peón Servicios Múltiples	AP	10	Jornada completa. Programa de Colaboración Económica



Lunes, 4 de marzo de 2024

				Municipal de Empleo (PCEME)
2	Conserjes	AP	10	Plan Local de Empleo y Empresas 2023
6	Peones Servicios Múltiples	AP	10	Plan de Empleo para Entidades Locales 2023 (Diputación)
1	Oficial Primera Albañilería	C2	10	Plan Local de Empleo y Empresas 2023
1	Conserje Casa Cultura	AP	10	Jornada parcial. Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo (PCEME)

PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE Y ALTOS CARGOS

Publicación en virtud del art. 75 de la Ley 7/1985 de 2 de abril RBRL, en la redacción dada por la Ley 14/2000, de 29 de diciembre:

ALTOS CARGOS

N.º	DENOMINACIÓN	RETRIBUCIÓN MENSUAL	OBSERVACIONES
1	Alcalde/sa-Presidente/a	1.750,00 € (Líquidos)	14 pagas anuales (Dedicación 90%)
1	Concejal/a Liberado/a	1.500,00 € (Líquidos)	14 pagas anuales (Dedicación 100%)



Lunes, 4 de marzo de 2024

ASISTENCIA SESIONES	IMPORTE
Sesiones Plenarias	110,00 €
Sesiones de Junta de Gobierno	35,00 €
Sesiones Comisiones Informativas	45,00 €

El presente acto es definitivo en vía administrativa y frente al mismo puede interponerse, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, Recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, todo ello sin perjuicio de la interposición de cualquier otro que estime procedente.

Moraleja, 1 de marzo de 2024
Julio César Herrero Campo
ALCALDE - PRESIDENTE

